

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS PALMA CEVALLOS CONDIPACE CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la ciudad de Portoviejo, se reúnen los socios Erick Daniel Palma Cevallos, Gilberth Alexi Palma Cevallos y Lisbeth Alexia Palma Cevallos quienes representan el 100 % del capital social de la empresa, con el propósito de constituirse en Junta de socios con el carácter de Universal.

Preside la reunión, el Ing. Gilberth Alexi Palma Cevallos, como Presidente y actuando como Secretario la Srta. Lisbeth Alexia Palma Cevallos. Seguidamente toma la palabra el presidente de la Junta quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

Lectura del Informe del Gerente General correspondiente al año 2019.
Conocer y aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2019 de la empresa.
Consideración del resultado del ejercicio.

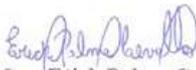
Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General.

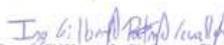
El gerente general el Ing. Erick Palma Cevallos da lectura al informe de actividades correspondiente al año 2019. Luego se solicita a la Sra. Contadora, proceda a dar lectura de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. De igual manera, se da a conocer las utilidades del ejercicio fiscal 2019 para decidir sobre el destino de las mismas, para esto toma la palabra el Ing. Gilberth Palma Cevallos quien propone la moción de seguir acumulando las utilidades, los socios Erick Palma Cevallos y Alexia Palma Cevallos aceptan la decisión de seguir acumulando dichas utilidades.

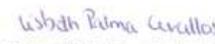
Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros del año 2019, se retoma la sesión en la cual la Junta se pone en manifiesto por unanimidad de votos, y toma la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico 2019.
Aprobar la acumulación del resultado de ejercicio económico 2019.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman todos los socios presentes y el secretario que certifica. - En Portoviejo, a los 15 días del mes de marzo del 2020.


Ing. Erick Palma Cevallos
C.C. 130980380-8


Ing. Gilberth Palma Cevallos
C.C. 130980379-7


Srta. Lisbeth Alexia Palma Cevallos
C.C. 131475394-6